



**CIRCULAR No.026 del 13 de marzo de 2018**

Señores  
**PADRES DE FAMILIA**  
 Ciudad.

Reciban un cordial saludo con mis deseos de paz y bienestar en sus hogares.

Teniendo en cuenta la inclusión de nuevas tecnologías como medios didácticos al alcance de la comunidad escolar y la posibilidad de un registro de las actividades con fotografías de su(s) hijo(as), solicito en forma comedida el consentimiento de Padres de Familia y/o Tutores legales para publicar imágenes y videos en las cuales aparezcan los estudiantes tanto individualmente como en grupo.

En caso de estar de acuerdo con esta solicitud, agradezco diligenciar el desprendible adjunto y entregarlo a su maestro(a) acompañante en el menor tiempo posible.

Cordialmente,

*Wilson Fernando Mendoza Rivera*  
**fr. Wilson Fernando MENDOZA RIVERA**  
 Rector



**Autorización para toma y/o publicación de imágenes y videos de estudiantes**

**AUTORIZO** al Colegio Santo Tomás de Aquino para hacer uso pedagógico de las imágenes y videos tomados en actividades lectivas, complementarias y extraescolares organizadas por la Institución para que sean publicadas en:

- La página web del Colegio, mediante enlaces a álbumes de fotos externas, en el canal de *Youtube* del Colegio Santo Tomás de Aquino.
- Filmaciones destinadas a difusión e investigación educativa sin carácter comercial.
- Fotografías para revistas o publicaciones de ámbito educativo o informativo.

Yo \_\_\_\_\_,

identificado(a) con C.C \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, autorizo como padre/madre o tutor del (la) estudiante \_\_\_\_\_ Grado \_\_\_\_\_ para que sean publicadas las fotografías o videos en los aparezca mi hijo (a), en los términos mencionados anteriormente.